



Xavier Pujol Gebelli

# «Ha llegado el momento de la verdad para la ciencia en España»

Carlos Martínez Alonso, presidente del CSIC

**D**esde que asumió la presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) el pasado mes de mayo, Carlos Martínez Alonso ha venido insistiendo en la necesidad de reformular el mayor organismo público científico español para adecuarlo a nuevos horizontes de competitividad. La estructura jurídica, la infraestructura tecnológica, el patrimonio propio, el personal y la adecuación a la «nueva España de las autonomías», definen su extensa agenda. De los presupuestos disponibles dependerá que lo consiga o no.

## **Ahí es nada lo que les queda para recuperar en septiembre.**

Más que recuperar casi hay que iniciar el curso desde el principio. Hemos completado el análisis del estado del CSIC y de lo que se trata ahora es de empezar a implementar los tratamientos.

## **¿Cuál es el diagnóstico?**

Pueden ser varios, pero diría que los más significativos son tres: una estructura jurídica obsoleta, el envejecimiento de la institución y unos presupuestos que deben ser revisados.

## **Nadie había asegurado con tanta rotundidad que el CSIC es una institución obsoleta.**

Lo que es obsoleto es la estructura, no el organismo. Y lo es porque el país ha cambiado mucho en los últimos años mientras que nuestra estructura jurídica ha permanecido sin apenas cambios. Es necesario adaptarla para hacerla competitiva al menos otros cien años. Eso significa dotar al CSIC de una

estructura ágil y eficaz, algo que en estos momentos no tiene.

## **¿Qué significa envejecimiento de la población?**

La edad media de los científicos del CSIC es de 52 años. Difícilmente podemos ser competitivos con semejante pirámide de edad. La necesidad de inyectar sangre nueva, juventud en el organismo, es una evidencia.



## **También lo es el presupuesto, claro.**

Es verdad que hay que ser creativo e imaginativo, que hay que buscar soluciones casi de donde no existen, pero hoy día sin una financiación adecuada es muy difícil ser competitivo en el ámbito internacional.

## **Pues vaya con el diagnóstico: estructura obsoleta, envejecimiento, bajos presupuestos. Esto es casi la UVI.**

Sí, pero a pesar de estar casi en la UVI el organismo no está mal, competitivamente. Los científicos del CSIC representamos alrededor del 6 % de la comunidad española y producimos alrededor del 20 % de la ciencia. Imagínate el día que salgamos de la UVI, igual nos comíamos el mundo. La verdad es que con unos presupuestos mínimamente competitivos estaríamos en disposición de comernos una parte nada despreciable del pastel internacional de la ciencia. Y, segundo,

desde esa estructura jurídica obsoleta seguimos siendo competitivos incluso en Europa. Los retornos obtenidos por el CSIC del V Programa Marco ascienden a casi 100 millones de euros. Las cifras pueden tener todavía una lectura más optimista si nos referimos a publicaciones científicas, que alcanzan el 20 % del total en España. Si viéramos las de mayor impacto, el peso



del CSIC aumenta hasta casi el 50 %. Es decir, que a pesar de todo, somos buenos científicamente.

**En cualquier caso, hay que hablar de terapias. Tras su toma de posesión señaló que quizás habría que empezar por cambiarle el nombre a la institución. ¿A qué se refería?**

Lo que indiqué es que, de algún modo, había que refundar el CSIC. Y que estaba justificado por el hecho de que la España actual es muy distinta de la que había hace tan sólo 25 o 30 años. En este tiempo hemos pasado de 12 universidades a 63; de un estado centralista a otro con 17 comunidades autónomas. El CSIC no puede mirar para otro lado, tiene que afrontar su adecuación a los nuevos tiempos. Yo decía que ese cambio es necesario y que, eventualmente, incluso podría llegar hasta el nombre.

**Por tanto, «renombrar» implica plantearse seriamente el modelo.**

Implica que, de entrada, hay que buscar uno nuevo. Y a través de ese modelo, desarrollar una estructura jurídica que le dé la posibilidad de adaptarse a la España de hoy y a la nueva Europa en la que se integran ya 25 países.

**¿Qué implicaría esa nueva estructura jurídica?**

Desburocratización, agilidad en la contratación de personal, en el gasto de recursos. Una buena parte del presupuesto del CSIC, cerca del 35 %, es generado por los propios investigadores, y el resto es de origen público. Para optimizar su uso es necesario disponer de un sistema ágil y competitivo. En este momento no es ni una cosa ni la otra. Está tan lleno de trabas

que los propios investigadores llegan a oponerse a gestionarlos o a pedir presupuestos a la UE. Y esto es debido a que la estructura orgánica actual nos impide emplearlos adecuadamente.

**¿Qué modelos serían los más apropiados?**

Hay más de uno. Lo hay nacionales, como el Museo del Prado, la Agencia Tributaria o el Mercado de Valores. Todos ellos son organismos estatales pero con una autonomía que les permite optimizar sus propios recursos. También los hay europeos. La Max Planck Society es uno de ellos. Cualquiera de estas fórmulas nos permitiría ser mucho más competitivos.

**Para adoptar estos modelos habrá que afrontar antes problemas concretos. Uno de los más acuciantes en el CSIC es el de personal. ¿Se va a dar por fin entrada a la contratación laboral? Yo prefiero denominarlo movilidad de personal.**

**¿Y no es eso un eufemismo?**

No, es uno de nuestros cuellos de botella. La contratación de personal adscrito a proyectos, sea cual sea su régimen, es extraordinariamente tediosa y lenta, tanto que puede acabar con el hastío de los propios investigadores. Y esto es lo peor que puede hacer una organización científica: actuar de freno a la propia creatividad, a la propia captación de recursos.

**¿Cuánto freno pondría a este cuello de botella?**

A mí me parece muy claro. Tenemos un sistema que en ocasiones impide a nuestros científicos acudir a fondos competitivos. Hay que darle la vuelta a eso. Hay que disponer de un sistema que promueva y facilite que nuestros científicos sean capaces

# El ritual

Cada toma de posesión, sea cual sea el cargo, viene acompañada inevitablemente de una declaración de intenciones en la que abundan las promesas de mejora que no siempre acaban cumpliéndose. La presidencia del CSIC no es ajena a este ritual. Por una vez, sin embargo, hay indicios de que lo prometido podría ser realidad. Tal vez sea porque, por una vez, no haya más remedio.

Las palabras más repetidas últimamente por Carlos Martínez Alonso son «necesidad» y «obsoleto». Una es consecuencia de la otra. El estado del CSIC como organismo público de investigación ha ido degradándose con el tiempo hasta el punto de que su función principal, aportar conocimiento, se está viendo comprometida por la falta de agilidad jurídica, suficiente autonomía y presupuestos adecuados para acceder a la infraestructura más avanzada. Una sensibilidad poco afín con la ciencia y la tecnología, así como la falta de un modelo claro y de una financiación suficiente, obligan ahora a más de una reforma. De ahí que el nuevo presidente, uno de los once bioquímicos que en su día lanzaron la propuesta del Pacto de Estado por la Ciencia, hable de la «necesidad de refundar» el CSIC.

La idea del equipo que lidera Martínez Alonso pasa, en primer lugar, por inyectar sangre nueva que supere las condiciones de precariedad habituales. También, por remozar equipos y edifi-

cios «poco acordes» con las necesidades de la ciencia actual y en invertir en transferencia de tecnología al sector productivo y de conocimiento a la sociedad. Habla, asimismo, de una mayor coordinación, cooperación y colaboración con los sistemas de ciencia y de salud establecidos en cada una de las comunidades autónomas. Y, finalmente, de apostar, sin descuidar el resto, por la ciencia con valor estratégico. Es lo que han hecho otros países, que han buscado su propio espacio con el objetivo de liderar alguna parcela del conocimiento. Aunque no cita cuáles, a nadie se le escapan las áreas en las que están invirtiendo los países más avanzados.

«La I+D es el motor de la sociedad basada en el conocimiento», reitera. «El CSIC puede ser el instrumento para vertebrar el sistema español», añade. Para ello, su reforma es imprescindible, así como también lo es el incremento presupuestario. «Hemos diseñado nuestra estrategia contando con el 25 % de incremento prometido durante la campaña electoral». Una cantidad que puede ser suficiente para dotar a una institución cuyos primeros pasos son casi centenarios del «atractivo necesario para que nos olvidemos de la fuga de cerebros», dice. «Nuestros mejores jóvenes ya están aquí», asegura recogiendo unas palabras recientes de Joan Massagué. «Hay que darles la oportunidad de expresar, en nuestro país, toda su creatividad».



de captar la mayor cantidad de recursos competitivos. Y para eso es fundamental la movilidad de personal. Lo que me gustaría es que en esa nueva estructura jurídica se arbitren mecanismos para reclutar personal a través de contratos laborales indefinidos. Como ocurre en definitiva con cualquier otro trabajador en cualquier otra empresa. Además, ya existen organismos públicos, en España, que actúan de este modo.

**Es decir, sumar funcionarios y contratados por la vía laboral.** Pueden coexistir perfectamente ambos mecanismos de acceso. Además, entiendo que de este modo se podría luchar contra los contratos basura, por ejemplo, además de habilitar una carrera científica clara y con expectativas para reclutar a jóvenes científicos. Lo que debe quedar claro es que tanto la vía funcional como la que pretendemos abrir deben tener igualdad de derechos y deberes.

**Visto así, la carrera funcional igual no tiene demasiado sentido.**

Es evidente que, a la larga, es posible que exista fundamentalmente la vía de la contratación laboral pero también lo es que en el principio deberían coexistir las dos.

**Además de las barreras administrativas y jurídicas hay que superar las presupuestarias. Las noticias publicadas hasta el momento no están siendo demasiado halagüeñas.**

Acepté la presidencia del CSIC porque me creí unas promesas electorales. Y una de las patas fundamentales era la apuesta por la I+D como mecanismo para construir una España dueña de su futuro basada en la economía del conocimiento. Como consta en el programa electoral del partido en el Gobierno, y como ha dicho el propio presidente, Rodríguez Zapatero, el incremento del 25 % de los presupuestos en I+D es una necesidad. Pero no únicamente como horizonte para España. Es también el horizonte europeo.

**¿Qué ocurrirá si no se cumple la promesa?**

No tengo ninguna indicación de que no se vaya a cumplir.

**¿Confía en que ese incremento se aplicará al CSIC?**

El CSIC es el único organismo público que únicamente realiza I+D, a diferencia de otros OPI que, además, prestan servicios. Por tanto, asumimos que encajamos en ese incremento.

**Según el diagnóstico realizado, ¿va a ser esa una cantidad suficiente?**

La actualización administrativa es barata; no lo es rejuvenecer el CSIC. Además, tenemos en mente actuaciones estratégicas que requieren de ese 25 %. Por ejemplo, favorecer la implementación de programas transdisciplinares, fomentar la colaboración con los hospitales, las universidades y las comunidades autónomas o definir una carrera científica atractiva para los jóvenes, algo que constituye una necesidad imperiosa no sólo por la pirámide de edad del organismo sino por las serias dificultades que existen para reclutar a los mejores para la ciencia. Por otra parte, el CSIC se ha quedado obsoleto no sólo en cuanto a edad sino también en infraestructura científica y mantenimiento de edificios, algunos de los cuales están en unas condiciones lamentables. Dicho de otro modo, necesitamos incorporar todo el desarrollo tecnológico que ha tenido lugar en estos últimos años y adecuar los edificios para seguir la estela de la competitividad.

**Ha citado a las comunidades autónomas. ¿Qué se va a hacer?**

El CSIC debe participar de la España de las autonomías. Por ejemplo, potenciando la actividad de los institutos de modo que puedan actuar con cierta independencia de la sede central, dotándoles de recursos y de personal adecuado. Queremos potenciar también la figura de los coordinadores institucionales en las distintas comunidades. Hay 123 institutos distribuidos por toda España y 10 coordinadores. Algunas de las funciones que ahora se llevan a cabo desde la sede central deben llevarse desde las delegaciones. Eso, con un espíritu de máxima flexibilidad y colaboración con las comunidades.

**Hasta ahora eso se ha dado precisamente a cuentagotas.**

Hay que cambiar esa tendencia. Estamos contemplando distintos modelos. Entre ellos se estudia, incluso, que las comunidades puedan participar de algún modo en la gestión del CSIC.

**O sea: abiertos a cualquier posibilidad.**

Es que es una necesidad. Eso no significa que se vaya a transferir nada. Sigo creyendo que el CSIC debe ser el organismo que coordine la actividad científica, incluida la que se desarrolla en las comunidades autónomas, y eso es algo que no puede hacerse sin una colaboración estrecha con todas y cada una de ellas. Hemos empezado ya, desde esa perspectiva, a negociar la posición del CSIC en cada comunidad con el objetivo de plantear estrategias comunes. Hemos empezado por Cataluña, seguiremos por Andalucía y así hasta llegar a las 17 comunidades.

**¿Qué va a cambiar en relación con las universidades?**

No visualizo un CSIC separado de las universidades o de comunidades científicas. Me gustaría impulsar la presencia de los investigadores del CSIC en los hospitales, cosa que no ha ocurrido tradicionalmente. El nuevo marco jurídico al que vamos debe permitirlo.

**¿No va a generar conflicto esta intención con el Instituto de Salud Carlos III?**

La sociedad demanda mejorar su calidad de vida. Puede hacerlo mediante la alimentación y el medio ambiente, pero tam-

bién mediante la medicina. En los últimos 25 años se ha producido un avance extraordinario en biología molecular y en ingeniería genética. Y lo que quiere la sociedad es que este conocimiento surgido de la investigación básica se traslade a la medicina en forma de nuevas herramientas de diagnóstico y nuevos y mejores fármacos. Es lo que se ha venido en llamar medicina traslacional. O implementamos este modelo o España habrá fracasado en una de las grandes áreas de conocimiento de los últimos 25 años.

**¿Cómo?**

El cambio sólo puede hacerse en colaboración con los hospitales, con los sistemas de sanidad de las distintas comunidades y con el Instituto de Salud Carlos III. Ya estamos buscando mecanismos. Una fórmula es la colaboración con el Instituto de Medicina Regenerativa de Cataluña, de forma que el CSIC ya va a formar parte del mismo desde sus inicios para contribuir a la investigación en células madre.

**«Acepté la presidencia del CSIC porque me creí la promesa electoral del incremento en I+D.»**

**Queda la pata de la industria.**

Una de las expectativas de este Gobierno es contribuir a la economía basada en el conocimiento. La fórmula está justo en la I+D. Nuestra apuesta fracasaría si no fuéramos capaces de trasladar al sector privado el conocimiento que están generando nuestros científicos. Para ello queremos potenciar la transferencia de tecnología. Estamos formando un grupo de trabajo en el que participan expertos procedentes de Estados Unidos, Inglaterra, Irlanda y Finlandia para tratar de definir el modelo óptimo y desde ahí adaptarlo al caso español. Como vertebrador del sistema, el CSIC pretende poner en marcha un instrumento para vehicular el conocimiento que la comunidad científica española sea capaz de generar. #